

I.MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA <u>DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</u>

Departamento de Patentes Comerciales

DECRETO Nº	823
CERRO NAVIA	A, 2 8 JUN 2017
HOY SE DEC	RETO LO QUE SIGUE

La solicitud y antecedentes acompañados por el Ingreso del Departamento de Patentes Comerciales Nº 710, de 22 de Junio de 2017; lo establecido en el Decreto Ley Nº 3.063, Ley de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 2805, de 26 de Septiembre de 1996.

VISTOS:

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas en la Ley ${\rm N^o}$ 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DIRECTOR DE

APRUEBASE, el cambio de dominio de la patente comercial Rol Nº 203.960, a nombre de la señora Dalglin Estherlin Aviles Ube, R.U.T. Nº al señor MIGUEL ANGEL MERIÑO ARASIL, R.U.T. Nº con domicilio comercial en JOSE JOAQUIN PEREZ Nº 7271 - B, en el giro de "FARMACIA Y PERFUMERIA" (COD. S.I.I. 62554).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ROLACK TORRES

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ SECRETARIO MUNICIPAL

CEDLP CULVcul.

- Departamento de Patentes Comerciales
- Interesado.
- Transparencia
- Of. de Partes y Archivo.